

La presidenta de la Comunidad de Madrid recalca la obligación del Ministerio del Interior de contar con dotaciones policiales suficientes

---

## Díaz Ayuso exige al Gobierno central un plan detallado sobre la llegada de inmigrantes: “Vivimos un auténtico caos”

- El Ejecutivo regional prestó más de 73.000 atenciones a inmigrantes en distintos programas de integración y participación en la sociedad
- A través de los ocho centros especializados de la administración autonómica se les impartió formación sobre empleo, español, idiomas o informática
- El Gobierno madrileño mantiene recursos y convenios para cubrir las necesidades de esta población, especialmente de mujeres y menores

**17 de enero de 2024.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha exigido hoy al Gobierno central un plan detallado “capaz de suministrar servicios públicos y atención” a los inmigrantes que están llegando a España de forma ilegal. “Es imprescindible contar con información, lo más precisa posible, de la tremenda oleada de personas que utiliza Canarias como puerta de entrada en Europa”, ha señalado su comparecencia posterior al Consejo de Gobierno celebrado, con carácter extraordinario, en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Precisamente, la reunión se ha celebrado en este municipio donde el pasado fin de semana se produjeron graves altercados entre un grupo de extranjeros procedentes del Centro de Acogida, Emergencia y Derivación. La presidenta, en este punto, ha destacado que no se está recibiendo datos por parte del Gobierno de la nación, “que tampoco ha hecho absolutamente nada para coordinarse con las comunidades autónomas y ayuntamientos”.

“No podemos desatender a las personas que se juegan la vida para llegar a nuestro país ni podemos ser cómplices del negocio despiadado e inhumano de las mafias que trafican con ellas”, ha alertado, para añadir que “Madrid trata a las personas con humanidad y con seriedad, vengán de donde vengán”. “Somos una comunidad integradora, acogedora”, ha apostillado.

En este punto, ha indicado que para que la integración sea efectiva, cada persona que se encuentra en Madrid tiene que recibir unos servicios públicos de calidad,



Comunidad  
de Madrid

sanidad, educación, prestaciones sociales. “Y es imposible hacerlo si no conocemos el origen de estas personas, cuántas son, qué circunstancias personales arrastran...”, ha explicado la presidenta madrileña.

En concreto, ha apuntado que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares “no dispone de ninguna información” y, además, viene reclamando “sin éxito un incremento de la seguridad para abordar situaciones” como los incidentes del pasado fin de semana. “Ni el Ministerio del Interior ni la Delegación del Gobierno están actuando con seriedad y lo que están haciendo es abandonar estos inmigrantes y a las administraciones que tenemos que atenderlos”, ha subrayado.

## **MÁS DE 73.000 ATENCIONES A INMIGRANTES EN LOS CEPI**

Frente a esto, la presidenta ha detallado la red asistencial de la Comunidad de Madrid en esta materia, que prestó un total de 73.297 atenciones a inmigrantes durante el año pasado en los ocho Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) con los que cuenta la Administración regional. De ellas, 45.826 se hicieron través de 4.111 actividades grupales en distintos programas, cursos, talleres para fomentar la participación y la inclusión de este colectivo en la región; y 27.471, mediante atenciones individuales, entre ellas 7.053 laborales, 6.268 jurídicas y 5.455 psicosociales.

Cuatro de estos recursos especializados se encuentran en Madrid capital -son los de Tetuán, Prosperidad-Chamartín, Usera-Villaverde y Centro-Arganzuela- y en los municipios de Leganés, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares y Collado Villalba.

Estas sesiones se centran en temas como la búsqueda de empleo, formación laboral, español, otros idiomas, informática, integración y nacionalidad. Este mismo mes de enero se reactivará, además, el programa *Conoce tus Leyes*, un proyecto que fue pionero en Europa en su puesta en marcha en 2009 y que tuvo que suspenderse durante la pandemia.

En la línea de fomentar la inclusión, como ha recordado la presidenta Díaz Ayuso, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales mantiene varios convenios entre los que destacan el firmado con Cruz Roja Española, para la realización de labores de integración; y otro con la Asociación Movimiento Contra la Intolerancia, para actividades de sensibilización y lucha contra el racismo e intolerancia, así como prevención de delitos de odio.

Asimismo, se mantiene el proyecto *Primera Experiencia Profesional* con la Federación de Plataformas Sociales Pindari, que se dirige a jóvenes de entre 18 y 29 años, en riesgo de exclusión y que abandonaron prematuramente sus estudios, con el objetivo de ayudarles a encontrar un empleo o a volver a los estudios. 102 jóvenes participantes en este programa piloto, que arrancó en octubre de 2022 en colaboración con 15 grandes empresas con implantación en la región, son de origen extranjero.

## **ATENCIÓN A 110 UCRANIANOS DEPENDIENTES EN CENTROS SOCIALES**

Durante su intervención, Díaz Ayuso ha puesto como ejemplo el papel de la Comunidad de Madrid en la crisis de refugiados ucranianos –que cumplirá en breve dos años- y su capacidad para ayudar. El Gobierno madrileño atendió durante el año pasado a casi 20.000 ucranianos que llegaron a la región, a los que se prestó 85.000 servicios: 6.500 alumnos escolarizados, cerca de 16.500 títulos de transporte expeditados, 18.000 tarjetas sanitarias entregadas y se facilitó alojamiento temporal a 924 personas.

Actualmente, las residencias públicas de mayores de Colmenar Viejo y la Gran Residencia (Carabanchel, Madrid) disponen de dos módulos en los que viven 110 refugiados ucranianos con gran dependencia. Llegaron a partir de abril de 2023 procedentes de un centro en Ucrania, con problemas de salud mental y discapacidad intelectual.

En cada uno de estos dos recursos viven 55 refugiados, además de los mayores que residen en estas residencias, y todos tienen acceso a las actividades que se desarrollan dentro de la red de discapacidad. Además, se les ha ayudado en todos los trámites administrativos necesarios y algunos de ellos han logrado un empleo.

## **MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

Para las mujeres inmigrantes, la Comunidad de Madrid también ofrece servicios específicos, para asegurar su mayor bienestar. Sobre todo, en aquellos casos en los que sufren violencia o están en una situación de mayor vulnerabilidad o exclusión social.

Además, de la red de recursos residenciales, el Centro de Día Ayaan Hirsi Ali está especializado en mujeres de origen magrebí víctimas de violencia o en riesgo de exclusión. Se les ayuda en áreas como la educativa, la psicológica, la jurídica o la social. Destaca, además, la figura de la mediadora cultural, que las atiende directamente y también asesora a todos los profesionales que trabajan con ellas.

Y el Centro Día para Mujeres Pachamama tiene como objetivo la atención a mujeres españolas e inmigrantes, especialmente iberoamericanas, que se encuentran en situación de conflicto por situaciones de violencia. De igual forma, se les ofrece información y orientación psicosocial y jurídica, y se promueve su autonomía personal.

## **ATENCIÓN A MENORES NO ACOMPAÑADOS**

Por otro lado, para garantizar la atención especializada a menores inmigrantes no acompañados, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales cuenta con el Servicio de Infancia y Migraciones, un departamento que realiza la instrucción

de los expedientes de protección y el seguimiento de esos menores cuando ingresan en un centro del sistema de protección.

Además, se coordina con otras administraciones públicas, como otras comunidades autónomas, Fiscalía de Menores, Extranjería o Delegación de Gobierno. Con los últimos datos a 31 de diciembre de 2023, en la región hay un total de 3.877 niños, o adolescentes con medida de protección (guarda o tutela).

En cuanto a los apoyos a familias en riesgo social, dos recursos residenciales ofrecen acogida temporal a mujeres gestantes o a madres con hijos a cargo que se encuentran en situación de riesgo o exclusión social. Estos son la Residencia Norte y Villa Paz, en las que un elevado porcentaje de las madres que atienden son de origen extranjero (un 33% en la primera y un 70% en la segunda).